



Boletín de la Comisión Directiva Nacional

Vidt 2011 CP 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EL SALARIO NO ES GANANCIA

Compañeras/os:

La SAL desde hace un tiempo viene pregonando que los sindicatos debemos estar atentos al desafío que significa enfrentar situaciones de crisis, exigiendo a las autoridades los cambios necesarios en los programas económicos y sociales tendientes a proteger el empleo y la defensa del salario, base fundamental para una plena recuperación de la economía.

De allí que el sector gremial debe ser tenido en cuenta a la hora de diseñar nuevos planes y proyectos buscando consolidar el crecimiento del país y el desarrollo humano.

Para ello es necesario actuar con inteligencia y evitar que los sectores que foguearon las dictaduras cívico-militares y las políticas neoliberales de los 90, para conservar sus privilegios ultra conservadores, recuperen el poder que pretende reinstalar la exclusión social y conculcar derechos recuperados desde 2003.

Abogamos por la total aplicación de la Ley 26522 (Ley de Medios Audiovisuales) en lo que nos compete, ya que es necesario contar con una autoridad que actúe ante cualquier incumplimiento y frente a las constantes violaciones a la profesionalidad del locutor que se registran en distintos medios denunciadas por la SAL.

Nuestra Obra Social de Locutores, sigue resistiendo los embates que desde distintos sectores asestan a la asistencia médica solidaria y la situación se agrava por la falta de reintegros a cargo del APE por tratamientos de alto costo y baja incidencia, lo que la pone al borde del colapso.

Es mucho lo que se ha hecho y es justo reconocerlo. Pero también es cierto que el movimiento obrero argentino no viene siendo escuchado cuando reclama atención sobre aspectos fundamentales para la plena vigencia de herramientas imprescindibles para profundizar el modelo nacional y popular que defendemos.

Por lo expuesto, la Sociedad Argentina de Locutores adhiere a las reivindicaciones propuestas por la Confederación General del Trabajo, como consignas de la acción gremial que llevará a cabo el miércoles 27 de junio de 2012, pero no participará de la movilización convocada, dejando en libertad de acción a sus afiliados.

*** Por la eliminación del impuesto a la renta (ganancias) que afecta el salario del trabajador.**

*** Por la universalización de las asignaciones familiares.**

A las que sumamos las nuestras:

*** Por la total aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.**

*** Por paritarias libres y sin techo.**

*** Por nuestras obras sociales, únicas garantes del sistema médico-asistencial solidario.**

Hacemos un llamado a la reflexión, tanto a nuestros líderes sindicales como al gobierno nacional, a no confrontar y a reanudar el diálogo para evitar que se malogre todo el esfuerzo puesto en la defensa de las leyes de la democracia, en darle sostenimiento a la comunicación nacional y popular, en mantener sustentables a nuestras obras sociales sindicales, en definitiva, a consolidar y profundizar un modelo social y económico que se construye incorporando masivamente a los jóvenes, a nuestros ancianos, a todo los hombres y mujeres de nuestra patria que aspiran a vivir en un país mejor.-

D/1 226.635

**Buenos Aires, 26 de Junio de 2012
COMISION DIRECTIVA NACIONAL**

Tel.Fax. 011-48274611

presidencia@sal.org.ar/ secretario-gremial@sal.org.ar